



izquierda unida
Miranda de Ebro



53869

AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

Don **Guillermo Ubieta López**, portavoz del **Grupo Municipal de Izquierda Unida** en el Ayuntamiento de Miranda de Ebro, al amparo de lo establecido por la ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, y el artículo 97 del R.D. 2568/1986, de 29 de noviembre, presenta para su debate y aprobación en Pleno, la siguiente **MOCIÓN Por un 6D de reconocimiento y memoria antifranquista**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante el mes de diciembre se han celebrado 40 años de la constitución de 1978. Una Constitución que a pesar de que se quiere vender como un acuerdo de concordia, fue fruto de la lucha incansable durante más de 40 años de luchadores y luchadoras contra el régimen dictatorial de Francisco Franco.

La constitución de 1978 cristalizaba como el punto de partida para una nueva etapa en nuestra historia, reconocía derechos y libertades fundamentales desde los cuales poder profundizar en la democracia. Al fin era posible asociarse, sindicarse o hacer huelga, acciones por las que durante la dictadura militar eran encarceladas personas como Marcelino Camacho y miles más. Sin embargo, hoy esta Constitución está agotada. Mientras permanecían y se fortalecían sus elementos más problemáticos, artífices de los legados autoritarios que hoy lastran instituciones cruciales de nuestro país, se iban vaciando aquellos más democráticos. Y, mientras se la reformaba por la puerta de atrás en beneficio de la oligarquía un verano de hace ya siete años, no se daba cabida a un efectivo cumplimiento de los derechos sociales, a la vez que se rechazaba cualquier decisión colectiva sobre la jefatura del Estado. Por eso, desde Izquierda Unida y el Partido Comunista llamamos a nuevo Proceso Constituyente como el mejor homenaje a los y las que lucharon y a los y las que hoy luchan.

Además estamos en un contexto en el que la derecha española ha emprendido, de la mano de PP y Ciudadanos, hegemonizados ambos por Vox, una reconfiguración terrible de su discurso y acción cerrando filas en defensa del franquismo y atacando a nuestros vecinos y vecinas procedentes de países empobrecidos. Esta nueva extrema

derecha, vinculada al auge del fascismo a nivel internacional, pretende vincular la condena al franquismo, que no quieren asumir, con la ilegalización de las organizaciones "comunistas y populistas". De esta manera no solo insultan a la inteligencia, sino específicamente a los cientos de miles de comunistas que lucharon hasta la vida en contra del franquismo y en defensa de la democracia. Es en este momento, pues, cuando nos parece más que necesario este reconocimiento a los verdaderos protagonistas de la historia democrática de nuestro país.

PP, Ciudadanos y Vox han dejado por tanto bien claro su concepto de democracia, un modelo en el que la clase trabajadora y el pueblo tienen que renunciar a combatir el sometimiento y la explotación. Aliados en los momentos clave de la oligarquía, engañan y ensucian la historia de nuestro país, obviando que la única ideología política que ha teorizado el exterminio completo de pueblos y sectores sociales o políticos ha sido el fascismo. Este ha sido quien ha teorizado y aplicado el genocidio, los crímenes de guerra y de lesa humanidad para impedir la democracia.

Por todo ello, y porque no hay democracia ni futuro sin memoria, desde Izquierda Unida y el Partido Comunista queremos mostrar nuestro agradecimiento, este mes de diciembre, a todas las personas que, tanto durante la dictadura como en la época iniciada tras la Constitución de 1978, han luchado por traer la democracia y los derechos sociales a nuestro país. Muchas veces, como sabemos muy bien, a costa de un gran sacrificio personal y familiar.

Es preciso así un reconocimiento a la resistencia antifranquista, a luchadores como Matilde Landa, Josefina Samper, Marcelino Camacho, Marcos Ana o Julián Grimau, o vecinos/as de Miranda como Antonio Garri, Lucía Huertas, Teodoro Huernán (preso en el Fuerte de San Cristobal), José Viñegra (preso en Buchenwald), Felipe Salazar Otxoa (preso en Mathausen) como ejemplo de mujeres y hombres afiliados al PCE que se organizaron clandestinamente durante la dictadura, que organizaron a los trabajadores y las trabajadoras en los centros de trabajo y liberaron a los presos políticos, defendiendo siempre los derechos humanos y las libertades civiles. Un reconocimiento a quienes como Mercedes Núñez o Neus Catalá, tras sufrir la represión franquista y exiliarse, siguieron luchando por la democracia en la resistencia francesa contra la ocupación nazi y fueron deportadas a los campos de concentración y de exterminio.

Sois piezas fundamentales de nuestro sistema democrático. Que nadie ose borraros de nuestra historia, pues con la memoria de vuestro ejemplo construiremos un mejor mañana.

Por todo ello, se eleva al Pleno esta MOCIÓN, en la que se proponen los siguientes ACUERDOS.

1. El Ayuntamiento de Miranda de Ebro hace un reconocimiento a los y las antifascistas y muestra su agradecimiento por su lucha.
2. El Ayuntamiento de Miranda de Ebro condena los intentos de determinadas fuerzas políticas de reescribir la historia para relegar al olvido a miles de luchadores por la democracia.
3. El Ayuntamiento de Miranda de Ebro llama a las fuerzas políticas de este país a que inicien un nuevo proceso constituyente sobre la base de los derechos humanos, el feminismo, la ecología y la profundización democrática



En Miranda de Ebro, a 13 de Diciembre de 2018

Fdo. Guillermo Ubieto López
Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida

